

# **Construcción y apropiación del territorio urbano por las comunidades: desarrollo del movimiento ciudadano en torno a la defensa de los barrios patrimoniales en Santiago, Chile.**

**Construction and appropriation of urban territory by communities: development of the citizen movement around the defense of heritage neighborhoods in Santiago, Chile.**

**Gabriel Casanova Lavín<sup>1</sup>**  
(g.casanovalavin@gmail.com)

Recibido 19/07/2021  
Aceptado 07/10/2021

## RESUMEN

El barrio patrimonial aparece ligado a discursos de resistencia ante las transformaciones urbanas, a partir del que emerge un movimiento que aboga por la construcción de patrimonio desde las comunidades, en estrecha visión con identidades y modos de vida que desafían tanto la configuración neoliberal de ciudad como la concepción de patrimonio propuesta por la institucionalidad. El objetivo de este artículo es comprender el desarrollo y lógicas de acción del movimiento compuesto por organizaciones ciudadanas vinculadas a la defensa de barrios patrimoniales en el gran Santiago, indagando tanto las acciones y estrategias realizadas para resignificar sus barrios como su articulación para la reivindicación del patrimonio como elemento de desarrollo urbano. Se realizó una aproximación cualitativa con alcance descriptivo a los casos de tres organizaciones ciudadanas vinculadas a la protección de barrios patrimoniales.

## PALABRAS CLAVE

Patrimonio urbano, Ciudad, Barrio, Espacio público, Participación

## ABSTRACT

The heritage neighborhood appears linked to discourses of resistance to urban transformations, emerging a movement that advocates the construction of heritage from communities, in a narrow vision with identities and ways of life that challenge both the neoliberal configuration of the city and the proposed conception of heritage by the institutionality. The objective of this article is to understand the development and the logic actions of the movement made up of citizen organizations linked to the defense of heritage neighborhoods in Greater Santiago, investigating both the actions and strategies carried out to redefine their neighborhoods and their articulation for the vindication of the heritage as an element of urban development. A qualitative approach with a descriptive scope was made to the cases of three citizen organizations linked to the protection of heritage neighborhoods.

## KEYWORDS

Urban heritage, City, Neighborhood, Public space, Participation

---

<sup>1</sup> Administrador público, Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

## INTRODUCCIÓN

El enaltecimiento de ciertas manifestaciones culturales que respondían a un relato común de la nación, y la visión de patrimonio como artefacto para replicar la identidad nacional, es puesto en tensión por comunidades que buscaban patrimonios locales, participativos y administrados desde los territorios (Cabezas, 2016). En este marco, el patrimonio cultural urbano fue representado principalmente por el edificio monumental abstraído de su entorno y las relaciones sociales subyacentes (Saborido, 2014) no obstante, en la última década, surgen movimientos ciudadanos conscientes de que los barrios históricos que habitan son un punto de tensión entre modernidad e identidad, transformándose así el manejo del patrimonio urbano, un asunto abordable entre el Estado y la sociedad (Jeris, 2015). La urbe se convierte por tanto en un espacio de disputa donde la ciudadanía confronta al modelo de ciudad globalizada buscando la reivindicación sociocultural (Castellanos, 2010; Harvey, 2013).

El rescate de la identidad y la puesta en valor de barrios patrimoniales por agrupaciones ciudadanas se ha convertido en un ejercicio de reflexión y apropiación que les permite defender no solo la materialidad de sus casas, sino su modo de vida y memoria local, superando así la concepción institucional de barrio patrimonial (Ibarra & González, 2021)

Diversos autores han indagado en las estrategias y procesos llevados a cabo por comunidades que han relevado los discursos de patrimonio producidos por el Estado y han coproducido nuevos discursos identitarios y patrimoniales para

proteger sus barrios de las dinámicas relativas a la metropolización, como son los casos de Santiago Centro (Saborido, 2014) Valparaíso (Rojas y Bustos, 2015) Concepción Metropolitana (Pérez y Matus, 2017).

Sin embargo, este trabajo busca reflexionar sobre el desarrollo del movimiento ciudadano en torno a la defensa de barrios patrimoniales en el Gran Santiago<sup>2</sup>, y su capacidad de proteger y producir patrimonios participativos desde sus territorios, considerando la acción singular y la articulación en instancias de organización mayor entre organizaciones como la Asociación chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales<sup>3</sup> y el Frente por el Patrimonio<sup>4</sup>. La elección de este territorio radica en su condición de depositario de gran cantidad de barrios históricos y sujeta a grandes cambios socioespaciales, producto de políticas de renovación urbana y la densificación en altura (Rojas, 2017; Conget, 2018). Además, se toma como supuesto que los últimos años han sido álgidos en lo que respecta a la movilización y reflexión en torno a la temática, debido al potencial aumento de poder derivado de la organización entre barrios y el contexto posterior al estallido social del 18 de octubre de 2019, donde diversas intervenciones en el espacio público generaron un proceso de reflexión sobre el sistema de representaciones del patrimonio en la ciudad y la hegemonía de ciertos relatos (Aguilar, 2021), por lo que se hace necesario analizar al movimiento en un arco de tiempo mayor que abarque el desarrollo desde los hitos iniciales hasta nuestros días.

Por esta razón, se estudia el desarrollo y articulación del movimiento en la ciudad de Santiago, realizando un ejercicio de

2 Corresponde al territorio de la Provincia de Santiago, también llamado "Área Metropolitana de Santiago". Si bien comprende 32 comunas, la mayoría de los barrios patrimoniales están ubicados en el centro de la provincia, en las comunas que rodean la comuna de Santiago como Providencia, Ñuñoa, Estación Central, San Miguel, Independencia y Recoleta.

3 Organización que comienza el 2011 en torno a la experiencia acumulada del Barrio Yungay, articulando diversas organizaciones ciudadanas por el patrimonio en Santiago, logrando un alcance nacional actualmente.

4 Organización que nace el 2020 en respuesta al proyecto de "Ley de Patrimonio" impulsado en el gobierno de Sebastián Piñera, agrupando a diversas organizaciones críticas a este proyecto de Ley.

reconstrucción de su historia mediante sus hitos, haciendo un nexo con los desafíos y aportes de este movimiento a la defensa, visibilización y construcción de patrimonios participativos desde los barrios. También, busca rescatar su visión de patrimonio cultural y realizar una revisión de estrategias y acciones de apropiación y activación de sus territorios.

Mediante una aproximación cualitativa-inductiva, se recurrió al estudio de los casos de tres organizaciones patrimoniales que estén ligadas a la defensa de algún barrio patrimonial o histórico. Para ello, se optó por la realización de entrevistas a dirigentes de las organizaciones como fuentes primarias, para comprender en profundidad sus discursos y prácticas mediante la recuperación de su subjetividad.

Se aborda en primera instancia una revisión de los principales conceptos que permitan realizar la articulación entre ciudadanía y patrimonio cultural urbano, desde el planteamiento del carácter dinámico del concepto de patrimonio; para posteriormente desarrollar los ejes del análisis.

### **El patrimonio y ciudadanía ante la mercantilización del espacio urbano**

El concepto de patrimonio cultural se traslada desde una visión física o material a una compleja, que considera las relaciones sociales que brindan a ese objeto dicha categoría. También, desde una visión de artefacto que brinda cohesión al Estado-nación y logra solventar identidad a otra más diversa, local e inmaterial (Jeris, 2014; Cabezas, 2016). Desde una perspectiva crítica, el patrimonio cultural se presenta como una construcción social, donde el pasado es reinterpretado y rescrito para ofrecer una versión irrefutable que permita el sentido de pertenencia a una comunidad (Andrade, 2018). También, como un lugar de legitimación social de ciertos objetos

y prácticas compartidas entre miembros de una comunidad (Arévalo, 2010)

El patrimonio está construido de relaciones sociales que se renegocian, de identidades y significados que circulan y la experiencia de quienes son parte de ese elemento cultural (Nordenflycht, 2018). Sin embargo, ciertos discursos y voluntades hegemónicas pueden condenar a otros patrimonios o memorias a una posición subalterna o al olvido, por ende, se producen desigualdades en la formación y apropiación de bienes culturales, así como diferencias en la representación de grupos sociales: “Los perdedores, los protagonistas anónimos, las resistencias, también producen bienes patrimoniales.” (Criado-Boado & Barreiro, 2013). La renegociación permite la legitimidad del discurso que sitúa al elemento cultural en sintonía con la experiencia de las personas, considerando que el patrimonio resulta inherente a los grupos sociales, por lo que la imposición de medidas de protección sin participación puede contrariar la raíz comunitaria del patrimonio (Castellanos, 2010). Las comunidades pueden “activar patrimonios”, entendido esto como el proceso social y cultural donde una comunidad selecciona elementos con la decisión de preservarlos y conservarlos, construyendo a partir de estas referencias identitarias perdurables en el tiempo, lo que deriva en la “patrimonialización”, entendida como producto de la activación (Prats, 2005)

Alrededor del mundo se ha producido una emergencia del movimiento ciudadano patrimonial, esto se podría explicar por la homogenización que conlleva la globalización, lo que hace mirar a lo local y la comunidad simbólica (Hernandez, 2005; Gonzalez-Varas, 2015). Ante las dinámicas económicas contemporáneas que fomentan la densificación en altura, el discurso identitario y el fomento de modos de vida de barrios surgen como tácticas de defensa de movimientos urbanos (Conget, 2018)

En el siglo XXI los movimientos sociales se ven marcados por una gran desconfianza hacia las organizaciones políticas tradicionales y con la tecnología ofreciendo nuevas formas de comunicación, convocatoria y representación (Annunziata, 2020). Para efectos del presente trabajo se tomará la visión de Tarrow sobre movimientos sociales “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades” (1997, p. 21). Wahren, afirma que los movimientos sociales en Latinoamérica tienen un fuerte componente de arraigo al territorio, en parte como estrategia ante el avance del capital, y visto este como un lugar donde reproduce historia, cultura y sentido de colectividad (2012). Manuel Castells entrega una útil definición para movimientos sociales urbanos: “sistemas de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana” (2004, p. 3). La participación ciudadana en lo que concierne la patrimonialización de lugares urbanos surge como la lucha colectiva por el rescate de la ciudad como patrimonio material, inmaterial o vivo, que se ve sometida a cambios en su configuración (Oyarce, 2019). Ante ausencias de políticas de gestión del patrimonio local, las organizaciones sociales que protegen el patrimonio se constituyen a sí mismas como sujetos patrimoniales, que mediante su participación son capaces de generar acciones tendientes a la protección de espacios de significación (Carrión, 2005).

Castells (2004), también realiza una articulación entre el espacio urbano y las relaciones sociales de dominación, lo que conlleva a una mercantilización de la ciudad mediante el mercado inmobiliario y la especulación del precio del suelo. La reconfiguración del orden económico trae consigo cambios en el uso del espacio urbano, lo que se puede apreciar en las grandes transformaciones ocurridas en las metrópolis

latinoamericanas ante el paso del modelo de “crecimiento hacia adentro” a la liberalización de los mercados, lo cual influye, desde la concepción del uso del suelo hasta las dinámicas sociales de la ciudad (Pérez, 2006) Además, las consecuencias sociales y espaciales del neoliberalismo generan desintegración social y segregación derivada de la reformulación del espacio de acuerdo a los intereses del mercado, esto resultado de la tendencia a la densificación o gentrificación provocada por la iniciativa inmobiliaria (Sabatini et. al., 2017). A lo anterior, se suma el aumento del costo de vida en las metrópolis (Hidalgo et. al., 2017) acrecentamiento explosivo de precios de viviendas, reducción de metros cuadrados de espacio de estas y exclusión de hogares extensos o de bajos ingresos del centro (Lopez, 2013).

También cabe destacar que los centros históricos de las ciudades resultan territorios en tensión, ya que al convertirse en depositarios de identidad nacional y, por ende merecedores de protección, generan también dinámicas económicas que pueden afectar a los habitantes originales y fragmentar el territorio (Guerrero, 2012).

Según Ciccolella y Mignaqui (2008), las ciudades latinoamericanas presentan procesos de modernización que han generado un proyecto urbano hegemónico dirigido por el capital financiero e inmobiliario, lo que refuerza una estructura socio-territorial desigual, ante una baja eficiencia estatal y la poca capacidad de los gobiernos locales de captar las necesidades de residentes, esto genera las condiciones para la aparición de movimientos sociales urbanos y demandas de nuevas formas de participación en la disposición del uso del territorio en las ciudades.

Durante la dictadura militar en Chile, específicamente a finales de la década de los 70, se generan grandes cambios en la morfología urbana provocados por la reestructuración económica neoliberal (Rojas, 2017). Santiago resulta un ciudad segregada y fragmentada, con

bajo apego a su identidad histórica, débil tejido social y vida de barrio, fruto de las políticas de construcción y desregulación de normativa urbana (Rojas,2017; Conget, 2018) A esto se suma la casi exigua planificación urbana que se implementó a principios de los 90, problema que se acrecentó a comienzo de los 2000 (Saborido, 2014). Se genera un urbanismo neoliberal donde el espacio abierto, comunitario y solidario se ve reducido ante el ideario de progreso que fomenta la búsqueda de la casa propia como una aspiración individual carente del componente de espacio como lugar de encuentro, legitimando así la producción inmobiliaria bajo el vaciado de contenido del derecho a la ciudad (Hidalgo et al,2017)

La concreción del modelo de ciudad en Chile y la baja participación vinculante en temáticas de planificación del territorio, generó las condiciones para que emergieran proyectos alternativos de desarrollo urbano desde la ciudadanía (Jeris, 2014), donde el barrio aparece ligado a un discurso de resistencia ante la renovación urbana-por una parte-y de uso social, donde el espacio construido aparece como propicio para las relaciones entre los habitantes (Ibarra & González, 2021) También emerge la idea de patrimonio como derecho colectivo y la necesidad de la cogestión y administración participativa de estos territorios (Larios & Cabrera, 2021).

Sin ir más lejos, ante el estallido social ocurrido en Chile en octubre del 2019, se genera la reflexión sobre la relación social con el territorio y la producción de ciudades que aseguren la dignidad de quienes las habitan, donde sea la ciudadanía quien desde sus saberes y diversidades determinen el destino de sus territorios (Saavedra et. al., 2021), aquí es clave la reflexión en torno a los símbolos y dinámicas de poder que congruían en la ciudad, condenando a algunos patrimonios

urbanos al una posición que propicia su olvido y destrucción (Aguilar,2021) surgiendo la inquietud de concretar el Patrimonio como un derecho en la nueva carta magna, en estrecha relación con el derecho a la ciudad, y a la vez antagónico al urbanismo neoliberal (Saavedra et. al., 2021).

### **Metodología y caracterización casos**

Se realizó una aproximación cualitativa-inductiva al movimiento en el Gran Santiago mediante el estudio de caso de tres organizaciones ciudadanas vinculadas a la defensa y conservación de barrios patrimoniales: “Comité de defensa Barrio Matta Sur”, Organización Funcional Barrio Suarez Mujica y la organización “El barrio que queremos” que agrupa a vecinos de los barrios Lastarria, Bellas Artes y Parque Forestal. El criterio de selección para elegir a estas organizaciones contempló que también participaran de alguna instancia de articulación mayor de organizaciones ciudadanas vinculadas al patrimonio, en este caso, las tres agrupaciones son parte de la Asociación chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales y El barrio que queremos además integra el Frente por el Patrimonio. La información se obtuvo a través de entrevistas semiestructuradas realizadas mediante la plataforma zoom a integrantes que ocupen cargos directivos<sup>5</sup> en las agrupaciones escogidas para el estudio.

Para cumplir los objetivos, se recuperó tanto la visión del caso particular de cada agrupación, como su visión global sobre su actuación en instancias de articulación con otras organizaciones patrimoniales, procurando incorporar ambas perspectivas.

El análisis considera en primer lugar la reconstrucción del desarrollo y evolución del movimiento, transitando por la situación inicial previa, articulación del movimiento y la influencia

<sup>5</sup> Se entrevistó a Patricia Pino, del Comité de defensa Barrio Matta Sur, Erika Marambio de la Organización Funcional Barrio Suarez Mujica y a Elena Stephen de “El barrio que queremos” quien además es presidenta del zonal centro de la Asociación Nacional de Barrios y Zonas patrimoniales.

del estallido social y el proceso ligado a la redacción de una nueva constitución. Luego, rescatar la visión de patrimonio que han construido las organizaciones y contrastarla con la institucional, y -finalmente- una revisión a las estrategias y acciones tendientes a la activación y protección del barrio como patrimonio.

Mediante un análisis de contenido, se codifican<sup>6</sup> todas las entrevistas sin un libro de códigos previo. Las categorías se generan partir de los objetivos de estudio y se realiza un análisis posterior a las relaciones y co-ocurrencias entre códigos para aumentar la densidad de la información generada en cada categoría o grupo.

### Reseña casos estudiados

La organización “Comité de defensa Barrio Matta Sur” cuyo principal objetivo es la valoración, defensa y recuperación de dicho barrio, nace el 2007 a partir de la organización vecinal para detener las obras en el bandejón central de Avenida Matta, el cual sería destruido para dar paso a un corredor del Transantiago. La organización se afianza ante el trabajo colectivo para lograr el cambio del Plan Regulador Comunal (PRC) y la declaratoria de Zona Típica<sup>7</sup> en el 2016, frenando el avance inmobiliario que amenazaba el sector, lo que genera amplia movilización en el barrio y reflexión colectiva sobre la gran riqueza histórica y cultural que poseían.

Por su parte, El Barrio que queremos aparece formalmente el 2014 ante la unión de vecinos de los barrios Lastarria, Bellas Artes y Parque Forestal preocupados tanto por el avance inmobiliario como por las nocivas dinámicas relacionadas al creciente turismo y comercio del sector, que amenazaba la vida de barrio y la calidad de vida general de residentes. Esta última es la única que

nace posterior a la declaratoria de Zona Típica del sector, la cual data de 1998.

Finalmente, la Organización Funcional Barrio Suarez Mujica nace el año 2015 bajo la iniciativa de declarar Zona Típica el barrio, con el fin de protegerlo ante la explosiva densificación en altura experimentada en la comuna de Ñuñoa en los últimos años. La organización cumple su cometido el 2018, año en el cual el Barrio es declarado Zona Típica, por lo que su acción se traslada a la puesta en valor de aspectos materiales e inmateriales del barrio, organizando actividades que fortalezcan el tejido social y la reflexión en torno a la identidad e historia del barrio.

## RECONSTRUCCIÓN TRAYECTORIA Y DESARROLLO

En el presente apartado se considera la reconstrucción de desarrollo y articulación de agrupaciones patrimoniales desde el momento en el cual pasan de un estado de atomización entre organizaciones a una articulación que potencia la capacidad de visibilizar sus demandas y negociar con otros actores para lograr la anhelada protección de sus barrios. La comparación de la experiencia de las agrupaciones de manera singular como su visión general de movimiento permite establecer diversos hitos, los cuales se pueden agrupar en tres etapas: I) situación previa e inicio del movimiento. II. articulación y aumento de capacidad de incidencia; y, III influencia del estallido social y redacción de una nueva constitución.

### Situación previa e inicio del movimiento

Existen consenso en una situación previa de desarticulación, con organizaciones con baja capacidad de organización y convocatoria, debido

<sup>6</sup> El proceso de codificación y análisis es realizado mediante el software Atlas.ti en su versión 9.

<sup>7</sup> Declaratoria realizada por el Consejo de monumentos nacionales que dificulta la demolición e intervenciones en inmuebles dentro de una zona específica. Ver más aquí

al individualismo y despolitización generada durante la dictadura, situación que se mantiene en el retorno a la democracia con movimientos sociales disminuidos y un tejido social debilitado: “(...) en términos de Santiago o de la capital, estábamos cada vez más disminuido en los movimientos sociales. La verdad es que no tenían la fuerza que creo que tienen ahora, la gente estaba muy escéptica de hacer algún cambio” (P. Pino, comunicación personal, 25 de junio de 2021).

La raíz de esta situación es señalada como el neoliberalismo y su modelo de desarrollo que propicia el individualismo y desinterés por temáticas atingentes al patrimonio y la cultura, además de generar modos de habitar que favorecen la mercantilización de la ciudad y la densificación en altura, en desmedro del uso del espacio público para el encuentro entre vecinos, dificultando el desarrollo de una ciudad a escala humana. Lo establecido genera las condiciones para la aparición de inmobiliarias con gran poder, las cuales incluso establecen redes dentro de Municipios e Instituciones para influir en la planificación urbana. También efectúan prácticas de amedrentamiento y acoso a vecinos que se niegan a la venta de sus propiedades para establecer futuros proyectos: “tiene que ver precisamente, más bien con la desprotección... la desprotección que sentimos los vecinos y vecinas respecto al desarrollo inmobiliario, y el acoso porque vendiéramos nuestra casa” (E. Marambio. Comunicación persona, 30 de junio de 2021) Lo planteado se condice con las reflexiones teóricas planteadas sobre las políticas de renovación urbana implementadas en Santiago.

Esta situación previa de desamparo ante la destrucción de barrios desencadena el conflicto que genera diversos polos de unión vecinal en

Santiago Centro y las comunas aledañas, por lo que se puede plantear que las organizaciones ciudadanas que abogan por la defensa de barrios patrimoniales nacen como respuesta a los cambios socioespaciales generados por la ciudad neoliberal, ya sea por la densificación en altura que amenazaba sus barrios o dinámicas gentrificadoras<sup>8</sup> que generan “musealización”<sup>9</sup> de los barrios históricos, desplazando habitantes o mermando su calidad de vida, como en el caso de El Barrio que queremos.

El conflicto permite superar la atomización vecinal, y genera la comprensión del hecho de la movilización por el patrimonio barrial permitía abogar por la materialidad e historia sus barrios al mismo tiempo que fortalecía sus vínculos con el territorio y residentes, generando un proceso de recuperación del tejido social:

(...) hacemos esa, esa conexión y la sintonía que tuvimos con el patrimonio, porque efectivamente nos dimos cuenta que lo que estábamos cuidando, protegiendo, era nuestra vinculación con el territorio. Esa vinculación que habíamos perdido con la dictadura, no porque quisiéramos, fue por una obligación. Y esa vinculación fue muy difícil en tiempos de la transición, porque la postura de lo individual, fue mucho mayor (P. Pino, comunicación personal, 25 de junio de 2021).

También se identifica insatisfacción con la institucionalidad destinada a la protección y fomento del patrimonio, donde incluso declaratorias previas, son percibidas como procesos de protección carentes de participación de las comunidades al alero de dicho patrimonio, donde la autoridad define el valor cultural de un bien bajo el criterio de un grupo de expertos que buscan atributos ligados a una visión

8 Dinámica donde se desplaza a usuarios y residentes de un territorio por otros que posean mayor poder adquisitivo, mediante la inyección de capital en un territorio (López, 2013).

9 La musealización hace referencia a procesos donde barrios patrimoniales son “vacados” de su contenidos o sentido sociocultural, transformándose en fachadas pintorescas para atraer visitantes y comercio (Gallegos, 2018)

monumentalista. Por ende, los lugares protegidos legalmente sin trabajo vecinal previo suelen no obtener los resultados de conservación que obtienen los barrios protegidos posterior al año 2009 que se sitúa el hito inicial que desencadena la articulación de diversos barrios que enfrentaban la misma problemática: la declaratoria de Zona Típica del Barrio Yungay en el año 2009, como afirma la representante del Barrio Matta Sur:

Yo de alguna manera identifico como el primer hito que marca esta nueva mirada desde el patrimonio por la lucha social y de la recuperación de tejido social lo que hace Yungay...lo que hizo Yungay. Tú bien debes saberlo, logran declarar Zona Típica, un gran paño de ese sector. Nosotros nos fijamos que acá iba a pasar lo mismo. Por lo tanto, decidimos que a partir del ejemplo que nos dio Yungay debíamos replicar (P. Pino, comunicación personal 25 de junio de 2021).

La lucha de los vecinos del Barrio Yungay aparece como un caso paradigmático de vecinos organizados buscando participación en la configuración urbana, donde el discurso apunta a que la defensa del patrimonio cultural en los barrios permite conservar aspectos de vida de barrio y recuperación del tejido social, ideario que se extrapola a diferentes territorios que veían amenazada su calidad de vida ante proyectos de intervención del espacio público o densificación.

### **Articulación y aumento capacidad de incidencia**

La construcción de la capacidad de organización y movilización de vecinos, sumado a la disposición de generar y compartir conocimiento con otros barrios permite replicar buenas prácticas y estrategias de movilización en los territorios, generando una articulación con otros barrios patrimoniales en situación similar tanto en Santiago como en el resto del país.

Un hito clave es el nacimiento de la Asociación chilena de Zonas y Barrios Patrimoniales el 2011, como punto clave que materializa la vinculación de barrios y organizaciones ciudadanas que buscan la patrimonialización de los territorios que habitan:

Empezamos todos a investigar la historia de nuestros lugares donde trabajábamos o vivíamos y empezamos a ver que había otra gente, y eso yo creo que fue más o menos el 2010, que empezamos a hacer este tema y 2011 se dice que cumplimos 10 años empezó la Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales, en lo que también encontramos gente de Matta Sur, Rondizzoni, o sea, no éramos los únicos locos que estábamos preocupados por nuestra calidad de vida, por mantener la vida de barrio y valorar nuestros barrios, o sea, nuestro entorno y nuestros edificios, porque no tienen por qué ser castillezcoc los edificios para que sean patrimoniales (E. Stephen, comunicación personal 7 de julio de 2021).

La Asociación permite establecer objetivos en común tendientes a visibilizar la problemática que afectaba a diversas comunidades que buscaban proteger aspectos materiales o inmateriales de sus territorios. El trabajo mancomunado permite realizar congresos anuales, proyectados como espacios de educación patrimonial donde se comparten visiones y se crean estrategias de incidencia en la institucionalidad cultural.

Cabe destacar el caso de la Organización Funcional Barrio Suarez Mujica, la cual -además de ser parte de la asociación- se articuló con otros barrios de la comuna para establecer objetivos comunes ante el avance de la densificación en altura en la comuna de Ñuñoa: "(...) en Ñuñoa pasó que creamos una red, la "red Ñuñoa" que se llama, que es una red de barrios patrimoniales. Creamos una coordinadora de barrios también para poder generar esa sinergia. Respecto...de

hecho nos llamábamos “ Coordinadora La ruta de la Corrupción inmobiliaria<sup>10</sup>”(E. Marambio, comunicación persona, 30 de junio de 2021)

El aumento de poder de convocatoria derivado de esta articulación en la Asociación permite a los barrios demandar mayor participación en la planificación del territorio y el planteamiento más efectivo de inquietudes a autoridades de diferentes niveles, oponiéndose a proyectos locales e incluso mostrando descontento ante proyectos de leyes desfavorables con sus demandas, o que no iban en sintonía con las nuevas visiones o enfoques de patrimonio que construía la ciudadanía desde los barrios, por lo que cada caso indica la articulación con otros barrios, mediante el ingreso a la asociación como un hito:

(...) el haber aceptado la invitación a ser parte de la asociación chilena que reúne a una gran, creo que somos más de ciento y tanto, a lo largo de todo Chile y eso permite conocer acabadamente precisamente lo que pasa en cada uno de los territorios, y a partir de esta incorporación ejercer con mayor fuerza, mayor peso y “golpear la mesa”, porque ya no somos uno o dos, somos varias organizaciones para poder entablar conversaciones directas con las autoridades con este caso (P. Pino, comunicación personal, 25 de junio de 2021).

Es elemental destacar la participación de la Asociación y el Frente por el Patrimonio en acciones tendientes a rechazar la Ley de Integración Social y Urbana<sup>11</sup> y el proyecto de Ley de Patrimonio<sup>12</sup>, ante lo que se plantearon diversas inquietudes a senadores y diputados, develando la capacidad que se construye, la cual no solo

permite establecer canales con autoridades locales, sino que también con otros cargos de representación.

### **Influencia del estallido social y la redacción de una nueva Constitución**

El estallido social del 18 de octubre de 2019 en Chile significó una amplia movilización para los barrios, y de forma transversal en los casos estudiados, se convocó a jornadas de reflexión y se organizaron cabildos a nivel barrial para discutir temáticas relacionadas con el origen del estallido social y las diversas demandas sociales que confluyen y cómo se articulan con la defensa y puesta en valor del patrimonio.

Tanto en reuniones de organización como en instancias mayores de articulación entre barrios se comentaba el anhelo de un cambio de constitución, en parte por su baja legitimidad al ser redactada y aprobada en dictadura, y por no consagraba el derecho al patrimonio y a la ciudad, validando un modelo económico que permite la destrucción de patrimonio cultural y natural, además de favorecer la desmovilización e individualismo, por lo que fue visto como una oportunidad para el movimiento: “se genera una una posibilidad de mejorar todo esto a través de una nueva constitución, y que nosotros sí hicimos también campañas por el apruebo. O sea, por supuesto que estábamos del lado de movilizarnos.” (E.Marambio, comunicación personal 30 de junio de 2021).

O como expresa la representante del Comité de Defensa Barrio Matta Sur:

10 Ver aquí

11 Ver aquí

12 Ver aquí

Es una constitución hecha a la medida del neoliberalismo. Por lo tanto, nosotros no...la rechazamos absolutamente. Así que cuando aparece todo este fenómeno del estallido social, que pucha que costó, pucha que costó que apareciera. Y la mayor petición que se hizo fue el cambio de Constitución, les inyectó mucha más energía a nuestros movimientos, y permitió entonces que nuestro clamor efectivamente fuera escuchado, fuera entendido y pusiera al mismo nivel el patrimonio que todos los otros derechos (P. Pino, comunicación personal 25 de junio de 2021).

El proceso de reflexión colectiva derivado del estallido, permite vincular la demanda patrimonial con otras, sobre todo con temáticas relacionadas a generar ciudades más justas, sustentables y a escala humana. Por otra parte, permite la emergencia de la demanda de visibilización de más patrimonios, diversos y participativos; sin embargo, también surgen tensiones internas derivadas de la destrucción de inmuebles patrimoniales y monumentos en el contexto de las manifestaciones, o las intervenciones a estas, lo que para algunos resulta ser resignificación de patrimonios urbanos: “todas las épocas tienen su patrimonio, y bueno, la parte de patrimonio nuestra desde esta época, desde el 18 de Octubre del 2019, va a ser toda la expresión artística” (E. Stephens. Comunicación personal, 7 de julio de 2021).

Un hito clave de este periodo, tanto para las organizaciones barriales de la comuna de Santiago como para la asociación, es el espacio de reflexión entre numerosas organizaciones sociales de todo tipo para establecer la alcaldía constituyente<sup>13</sup> en la comuna. Esta iniciativa fue apoyada tanto por la Asociación chilena de barrios y Zonas patrimoniales como por el Comité de Defensa Matta Sur y El Barrio que queremos,

quienes se hicieron parte de la campaña de la actual alcaldesa Irací Hassler. Esto revela la capacidad de establecer acuerdos y apoyos con candidatos y autoridades.

El hito en la historia de nuestra organización es que nos dimos a la tarea de entender que también hay gobiernos locales que deben estar en sintonía con este proceso constituyente y en ese sentido. (...) y sale el clamor de que en el caso de Santiago debía haber una alcaldía que tuvieran sintonía también con otras necesidades. Y de ahí surge la conexión entre proceso constituyente y alcaldía constituyente. Tal fue, tal fue la fuerza de este movimiento. Tú debes saber algo que logramos una Alcaldía que en tres días más asume el municipio de Santiago (P. Pino, comunicación personal, 25 de junio de 2021).

Ahora que logramos llevar a la Irací Hassler a la municipalidad y no la llevamos no como miembro de un partido sino como unas primarias que hicimos para que todos eligieran, para que todos los ciudadanos que quisieran y que viviera en Santiago, quisiera, votar y ella ganó y es nuestra representante (E. Stephens. Comunicación personal, 7 de julio de 2021).

En el movimiento hay esperanzas en el proceso constituyente, ya que se opina que una nueva Carta Magna podría subsanar la raíz de muchos de los problemas que enfrentan las comunidades que habitan barrios patrimoniales. Asimismo, existe un anhelo de garantizar en la Constitución el derecho a la Ciudad y el Derecho al Patrimonio, para así avanzar hacia una ciudad sustentable. En razón de lo antes expuesto, para el movimiento se vuelve clave la vinculación con convencionales constituyentes, así como también existe la proyección de lograr una mayor influencia en las Políticas Públicas y lograr instancias de participación vinculante en

<sup>13</sup> Más información aquí

la creación de leyes atinentes al patrimonio y ciudad.

### **Redefinición patrimonio: visiones de un nuevo patrimonio desde los barrios**

Una vez analizado el desarrollo y los principales hitos del movimiento, se hace necesario indagar las nuevas visiones o conceptos de patrimonio que emergen de estos barrios para sustentar y brindar contenido a sus lógicas de acción.

En términos de visión de lo que es, o cómo se construye el patrimonio, el análisis permite determinar que todos los casos estudiados mantienen un discurso contrahegemónico de patrimonio, considerando el discurso “oficial” obsoleto o desconectado de la realidad de los barrios al considerar solo componentes arquitectónicos o de historia oficial para determinar si algo merece o no reconocimiento social de patrimonio. Se afirma que se debe transitar a una visión que englobe la inmaterialidad de los barrios y sus comunidades, e incluir otras manifestaciones que no están presentes en la Ley de Monumentos, como el patrimonio vivo, fiestas típicas, oficios, etc. En el discurso se presenta al patrimonio como un elemento mutable y dinámico, lo cual se refuerza en el caso de los barrios, ya que se va transformando con nuevos residentes que aportan o eliminan elementos del relato en común construido. El elemento material se ve resignificado como parte de una historia local reconstruida a partir de la pertenencia territorio, generando un vínculo con la identidad y vida de barrio, siendo esto uno de los puntos principales que construyen esta nueva visión:

Bueno, al principio-como decía-teníamos como una visión bastante equivocada, creo yo. En la medida que tú te vas familiarizando y también te vas como “educando” en función de lo que significa, digamos, el patrimonio, ¿eh? Sacamos esta visión que teníamos, que el patrimonio solamente tenía que ver con

la conservación de nuestros hogares. Hoy en día sabemos que es más que eso. Pues sí, yo diría que el patrimonio también tiene que ver con lo cultural, con la cultura, con la identificación de barrio, con la identidad, con el sentido de pertenencia y mientras eso exista, es un libro que estamos construyendo el patrimonio (E. Marambio, comunicación personal 30 de junio de 2021).

Aparecen elementos transversales, como la relación indisoluble entre patrimonio material e inmaterial y la constante reflexión colectiva acerca del concepto de patrimonio, lo que permite redefinir el relato patrimonial en función de las personas y construir patrimonio participativos, aumentado así la legitimidad de este-y por ende- su conservación por parte de los ciudadanos vinculados. Por otra parte, la recuperación de las memorias de vecinos permite reconstruir la historia local y situar hitos en el espacio, percibiendo el espacio público como un relato vivo que conecta generaciones pasadas y presentes; lo que también conlleva a una reapropiación de espacios.

Destaca un patrimonio como elemento más cotidiano, ligado a los sentires, donde las personas tienen la libertad de significar objetos o prácticas que evocan sentimientos de conservación al ser estos parte de su vida: el patrimonio no es nada inalcanzable, sino que es lo cotidiano, desde la herencia que te dejó tu abuelita, hasta la casa que siempre estuvo en la esquina y tuvo algo especial (...) puede ser cualquier espacio. (E, Stephens. Comunicación personal, 7 de julio de 2021).

En el caso de Barrio Matta, además se rescata una resignificación de lo monumental como resultado de trabajo y experticia obrera, la belleza o arquitectura es fruto de oficios tradicionales, a partir del valor de dichas obras radica en el trabajo artesano o técnicas antiquísimas, las cuales hoy están en peligro de desaparecer, lo que brinda un valor agregado que justifica su protección y apropiación por parte de la comunidad, disipando así las tensiones con los bienes catalogados bajo el paradigma monumental

predominante en el siglo XX:

Dimos vuelta entonces, la percepción y la interpretación de un monumento, le quitamos lo ampuloso, lo ostentoso y le pusimos la dignidad que creemos que debe tener. Ahí hubo manos, ahí hubo obreros, ahí hubo oficios. Rescatamos la idea del oficio el albañil, el encargado del piso, el que pintó, el que hizo la figura más chica hasta la más grande, la tejedora, la hiladora. Todos esos son los valores patrimoniales que hay ahí, no? (P. Pino, comunicación personal, 25 de junio de 2021).

Es sustantivo destacar la visión de patrimonio como un elemento que, por una parte, permite la calidad de vida, y por otra, un discurso de resistencia ante las dinámicas propias de la ciudad neoliberal, donde es la identidad y arraigo con el territorio lo que permite la movilización para proteger el barrio, los espacios comunes y establecer el espacio público como un lugar de encuentro. Esta reconstrucción participativa y amplia del concepto de patrimonio permite convertir a los mismos ciudadanos en los actores claves del proceso, superando así la lógica del experto evaluando si un elemento cumple con los estándares para ser merecedor de la categoría de patrimonio cuando esto es solicitado por la ciudadanía.

### **Estrategias de activación y protección del patrimonio**

Finalmente, resulta indispensable indagar cómo las organizaciones ciudadanas construyen patrimonios y se apropian de sus territorios, por lo que es clave indagar en sus prácticas. Se determina que -además de la movilización- utilizan diversas estrategias, acciones o mecanismos para activar, patrimonializar, proteger y conservar los territorios que habitan. A partir de lo analizado,

se pueden dividir en tres tipos de estrategias y acciones: activación de memoria y sensibilización; utilización de herramientas institucionales; y las que permiten la apropiación del territorio y fortalecimiento del tejido social.

La activación de la memoria y la sensibilización es una estrategia utilizada ampliamente, y se emplea, tanto con ciudadanos como con autoridades locales. Estas estrategias buscan la reflexión sobre el vínculo y arraigo al barrio, que conecte a la persona desde las emociones, como en el caso de Matta Sur: “así que empezamos a activar la memoria... ¿por qué sentíamos esa vinculación? ¿sobre qué elementos? ¿por qué ahora y no antes se mantenía esa vinculación? y empezamos a hacer todo un trabajo de conversaciones (...)” (P. Pino, comunicación personal 25 de junio de 2021). En el marco de la experiencia de este barrio, resultan elementales las jornadas de “casa a casa” realizadas para lograr la reflexión de los vecinos sobre los beneficios de vivir en el barrio y la conexión con sus elementos materiales e inmateriales.

En el marco de lo anterior, el trabajo en torno a la declaratoria de protección conlleva la misión de reforzar el vínculo del residente con el territorio, por lo que se debe generar la reflexión sobre el motivo de vivir en el barrio; para esto se prioriza la conversación y el encuentro en el espacio público, lo que facilita la movilización y apoyo para pasar a una etapa donde se cristalice la activación del patrimonio en iniciativas de protección legales o puesta en valor. Revelador es el caso de Suárez Mujica, donde se realizaron gran cantidad de actividades previas con la comunidad para generar conciencia en vecinos y comprender las ganancias de ser Zona Típica:

hicimos con los ciudadanos, para poder hacer la declaratoria, muchas actividades culturales, que era un espacio donde no se daban estas cosas, para la gente era raro. Se hicieron muchas cicletadas, mucho cine en el barrio. Entonces empezó la

idea de tomarnos los espacios públicos (E.Marambio, comunicación personal 30 de junio de 2021).

Las acciones y estrategias de activación de la memoria y sensibilización sobre el patrimonio se realizan antes o al mismo tiempo que se utilizan las herramientas legales de protección. Todas las agrupaciones han indagado los mecanismos y herramientas institucionales para proteger legalmente sus barrios de proyectos inmobiliarios y otras obras que amenacen su integridad. A nivel comunal, solicitar modificaciones del Plan Regulador Comunal (PRC) es una estrategia que permite normar alturas y definir usos de suelo. La declaratoria de Zona Típica es la herramienta más utilizada, debido a que a diferencia del PRC-su modificación es más compleja, ya que no queda sujeta a cambios de la administración municipal de turno y depende directamente del Consejo de Monumentos Nacionales. Por su parte, la declaratoria de Monumento histórico es solicitada para inmuebles que la comunidad desea proteger en particular, en zonas donde no existen declaratorias previas o normalización de construcción en altura.

Las organizaciones que buscan la patrimonialización de los sitios que habitan no suelen desintegrarse una vez logran la protección legal de sus territorios, sino que enfocan sus esfuerzos en estrategias y acciones destinadas a la cohesión social en torno al uso del espacio, buscando regenerar o fortalecer el tejido social y la puesta en valor del patrimonio. En esta etapa surgen variadas actividades para lograr ese cometido, pero destaca en todos los casos estudiados la realización de conversatorios y “rutas patrimoniales”, entendidas estas como recorridos guiados donde se invita tanto a vecinos como a personas externas a recorrer el barrio, poniendo énfasis en edificios o sitios donde han ocurrido sucesos históricos, vivido personajes importantes, etc. generando un relato didáctico y cercano en el mismo espacio barrial.

Destaca del caso de Matta Sur la estrategia de vincular a autoridades políticas con el patrimonio,

haciéndolos partícipes de actividades culturales organizadas en el barrio, donde al mismo tiempo puedan escuchar testimonios de vecinos. Se afirma que solo así autoridades pueden entender la magnitud de vinculación que tienen vecinos con sus barrios. Este vínculo se intenta construir con cada nueva autoridad, ante la latente amenaza del poder de las inmobiliarias; que a pesar de la férrea oposición a proyectos que ha efectuado el movimiento se siguen percibiendo como actores con gran poder e influencias, lo que genera incertidumbre ante cambios de autoridad, que podrían facilitar su arremetida en los territorios. También se rescata la creación de la “feria de oficios”, concebida como un espacio de compra y venta de productos confeccionados por los propios vecinos, que trasciende a ser un espacio de encuentros y de redescubrimiento de la comunidad que habita el barrio.

En el Barrio Suarez Mujica, adoptaron la estrategia de hacer diversas actividades para propiciar el encuentro intergeneracional, abogando por la transmisión oral de memorias y vivencias entre personas mayores a jóvenes, lo cual propiciaría la valoración del barrio como espacio construido y significado. También el fomento de la solidaridad entre vecinos resulta una estrategia para reconstruir el tejido social. En este caso, se afirma que la protección del barrio ah generado externalidades positivas impensadas, como la resolución de problemas entre vecinos y aumento de percepción de seguridad. Por su parte, El Barrio que Queremos desarrolla diversos talleres para residentes, fomentando la valoración del barrio, donde se destacan concursos de fotografía de elementos cotidianos del barrio y el estallido social.

También cabe recalcar la importancia del uso de las redes sociales para todas las organizaciones estudiadas, lo que ha significado aumentar la capacidad de difusión: “el boca a boca tiene un gran peso en todo esto pero no llegamos a mucha gente a pesar de ese mecanismo ,en ese sentido, nos abrimos a lo digital” (P. Pino, comunicación personal 25 de junio de 2021) Así como también

esto a permitido realizar campañas de visibilización en el contexto de pandemia, lo que ha facilitado la comunicación y mantenimiento activo del movimiento: “El patrimonio está de luto, esos eran los hashtags y era lo que nos unía en el 2020”(E. Stephens, comunicación personal, 7 de julio de 2021).

## CONCLUSIONES

Según lo expuesto a lo largo del artículo, se puede concluir lo siguiente:

1. El movimiento ciudadano en torno a la defensa de barrios patrimoniales en el gran Santiago tiene su origen en conflictos derivados de las dinámicas propias de la metropolización y el modelo de ciudad neoliberal, pero la movilización y organización permite la reflexión colectiva sobre cómo el ejercicio de defender sus casas y espacios cargados de historia permitía también proteger sus modos de habitar y vinculación con el territorio, elementos que relacionan con calidad de vida. A partir de la experiencia del Barrio Yungay se logra articular un movimiento centrado en la construcción de patrimonios más participativos y diversos, además de generar la capacidad de compartir experiencias y buenas prácticas entre barrios y organizaciones. Progresivamente, el movimiento desarrolla el poder de convocatoria suficiente para entablar conversaciones con autoridades para expresar descontento ante Políticas y leyes nocivas con los intereses de los territorios convocados. Por otra parte, el movimiento se ve revitalizado ante el estallido social y la redacción de la nueva constitución, que -por una parte- produjo tensiones ante la intervención o destrucción de espacios considerados patrimoniales, pero generó amplia movilización y reflexión colectiva sobre los relatos e identidades que confluyen en el territorio urbano y la posibilidad de la consagración del derecho al patrimonio y la ciudad en una nueva carta magna.
2. La experiencia comparada permite identificar en el movimiento un concepto de patrimonio más amplio y complejo que confronta al paradigma monumental, emergiendo así un discurso de lo patrimonial que brinda sustento a las lógicas de acción de estas agrupaciones. El patrimonio se redefine como un hilo conductor que permite articular memoria local, historia reconstruida y revelar una identidad compartida, para convertir así el espacio barrial en un relato vivo que conecta generaciones. En el barrio, el patrimonio material e inmaterial se vuelve indisoluble y se busca que emerja desde la gente, lo que genera legitimidad y reivindicación de un espacio donde los relatos de comunidades no tenían la suficiente visibilidad, y ahora -bajo esta nueva noción- poseen la capacidad de resignificar el espacio urbano.
3. Las organizaciones en primera instancia generan estrategias y acciones encaminadas a la sensibilización y la activación de la memoria para conectar a la comunidad con el barrio presentándolo como un lugar donde se comparten y construyen identidades. Lo anterior se complementa o es la etapa previa a la utilización de mecanismos institucionales para proteger y conservar barrios, como la declaratoria de Zona Típica y las modificaciones al Plan Regulador Comunal. Posterior a esto, se utilizan acciones y estrategias tendientes a fortalecer el tejido social y proteger la vida de barrio como encuentros entre vecinos, recorridos patrimoniales, talleres, etc., rechazando la visión estática de barrio patrimonial. Si bien el espacio público es clave, la importancia de las redes sociales es cada vez mayor, aumentando la capacidad de difusión y movilización.
4. El movimiento ciudadano en torno a la defensa de barrios patrimoniales en el gran

Santiago ha generado un empoderamiento de comunidades y una invitación a pensar la ciudad, aportando una visión transformadora del barrio patrimonial como espacio de resistencia ante el urbanismo neoliberal, y formado un uso político del patrimonio cultural, situándolo además como componente del “buen vivir” y proyectos alternativos de urbanismo que sitúan a las comunidades en el centro. También, insta la idea de que no basta con proteger, ya que la protección institucional no asegura que un barrio esté exento de deterioro, por lo que la apropiación del territorio por parte de las comunidades es un elemento que asegura de forma más efectiva la vigencia y conservación de territorios con riqueza histórica y cultural. Este discurso le da al territorio patrimonial una complejidad que la institucionalidad del área no ha podido comprender a cabalidad, el cual podría ser motivo de investigaciones o componente para generar políticas encaminadas a la conservación del patrimonio urbano más participativas y vinculantes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, M. (2021). Estallido Social en Chile y procesos de patrimonialización: un paradigma de resignificación de las memorias. *Nuevos paradigmas, ¿nueva arquitectura?* Vol. 39, N°59. pp. 45-67. Chile: Universidad de Chile. Recuperado de <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/AS/article/view/4458/3974>
- Andrade, X. (2018). Perverso patrimonio: una mirada crítica desde la antropología. *Persona Y Sociedad*, Vol. 32, N°1, pp. 39,62. Recuperado de: <https://personaysociedad.uahurtado.cl/index.php/ps/article/view/131/223>
- Annunziata, R. (2020). Movimientos ciudadanos del siglo XXI: Aportes para su conceptualización. *Revista de Sociología*, 35(1), 7-19.
- Arévalo, J. (2010). El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales. *Gazeta de Antropología*, Vol. 26 N°1, Artículo 19. recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/6799>
- Cabezas, Á. (2016). *El patrimonio y el estado en la formación de la identidad cultural de Chile: desarrollo del concepto de patrimonio y su apropiación por la sociedad chilena en los siglos XIX y XX.* (Tesis Doctoral inédita ) Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- Carrión, F. (2010). *El laberinto de las centralidades históricas en América Latina. El centro histórico como objeto de deseo.* Quito: Ministerio de Cultura de Ecuador
- Castellanos, G. (2010). *Patrimonio Cultural Integración y desarrollo en América Latina.* Bogotá: Fondo Económico de Cultura.
- Castells, M. (2003). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. II El Poder de la Identidad.* Madrid: Alianza.
- Castells, M. (2004). *Movimientos sociales urbanos.* México, DF: Siglo XXI
- Ciccolella, Pablo, & Mignaqi, Iliana. (2008). Metrópolis latinoamericanas: fragilidad del Estado, proyecto hegemónico y demandas ciudadanas: Algunas reflexiones a partir del caso de Buenos Aires. *Cuadernos del Cendes*, 25(69), 47-68. Recuperado de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-25082008000300004&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082008000300004&lng=es&tlng=es)
- Conget, L. (2018). *Usos políticos del patrimonio. Movimientos vecinales patrimonialistas en Santiago de Chile: el caso del barrio Yungay.* (Tesis Doctoral inédita). Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Criado-Boado, F., & Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios atacameños*, Vol. 45 pp.5-18. Antofagasta: Universidad Católica del Norte. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eatacam/n45/art02.pdf>
- Gallegos, F. (2018) Acerca de la musealización de la ciudad. Algunos ejemplos. *imagonautas Revista interdisciplinaria sobre imaginarios sociales.* Vol. 11, pp.36-56. Recuperado de: <http://imagonautas.webs.uvigo.gal/index.php/imagonautas/article/view/102/101>
- Gonzalez-Varas, I. (2015). *Patrimonio Cultural: Conceptos, debates y problemas.* Madrid: Cátedra.
- Guerrero, R. M. (2012). Patrimonio cultural mundial, territorio y construcción de ciudadanía. *Construcción*

y apropiación social del patrimonio cultural de la ciudad de Valparaíso-Chile. *Scripta Nova*. Vol.16. Recuperado de: <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/3417>

- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Hernández, J. (2005). De resto arqueológico a patrimonio cultural. El movimiento patrimonialista y la activación de testimonios del pasado. *Boletín de Gestión cultural*. Vol.11.
- Ibarra, M., & González, P. (2021) Comunidades y barrios en los nuevos procesos de patrimonialización de la ciudad de Santiago, Chile. *Bitácora Urbano Territorial*. Vol. 31, N°1. pp. 15-26. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/86765/76912>
- Jeris, T. (2014). *Impactos de las declaratorias de zonas típicas y pintorescas en el desarrollo del centro histórico: Estudio de la gestión del patrimonio, organización ciudadana y urbanismo en tres barrios de la comuna de Santiago-Chile*. (Tesis de postgrado inédita). Universidad de Chile, Santiago.
- Larios, P., & Cabrera, I. (2021). El patrimonio cultural inmueble como derecho colectivo. Consideraciones sobre su protección y conservación en Colombia. *URBE. Arquitectura, Ciudad Y Territorio*, Vol. 12, pp. 20-34. Recuperado de: <https://doi.org/10.29393/UR12-2PCPI20002>
- López, E. (2013). Gentrificación en Chile: aportes conceptuales y evidencias para una discusión necesaria. *Revista de geografía Norte Grande*, Vol 56, pp. 31-52. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022013000300003>
- Nordenflycht, J.d.(2018). *Estudios patrimoniales*. Santiago de Chile: Ediciones UC.
- Oyarce, B. (2019). *Participación ciudadana y patrimonialización, El caso del sitio industrial Bellavista Oveja de Tomé 2013-2018*. (Tesis de postgrado inédita). Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Pérez, L. y Matus, C. (2017). De la resistencia urbana al urbanismo ciudadano. Sujetos y estrategias patrimoniales en Concepción Metropolitana, Chile Vol. 66, Pp.167-192 *Revista de Geografía Norte Grande*. Santiago: Universidad Católica de Chile. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n66/art10.pdf>
- Pérez M. (2006) El neoliberalismo en la ciudad, segregación socioespacial en metrópolis latinoamericanas. *Revista Némesis*. Vol. 5, Pp. 108-130 Santiago: Universidad de Chile. Recuperado de: <http://www.facso.uchile.cl/sociologia/publicaciones/57006/revista-nemesis>
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de antropología social*, 2005, Vol.21, pp. 17-35. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913910002.pdf>
- Rojas, L. (2017). *Hacia el desarrollo sostenible de los barrios patrimoniales de Santiago de Chile. La comunidad como generadora de desarrollo en base al patrimonio cultural entre 1990 y 2012*. (Tesis de postgrado inédita) Universidad Católica de Chile. Santiago.
- Rojas, M., & Bustos, V. (2018). Valparaíso: el derecho al patrimonio. *Antropologías Del Sur*, Vol. 2, N°3, pp.155-173. <https://doi.org/10.25074/rantros.v2i3.837>
- Saavedra, V. Toro, F.; Lange, C. (2021). *Habitar digno y nueva constitución*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

- Sabatini, F, Rasse, A, Cáceres, G, Robles, M, & Trebilcock, M. (2017). Promotores inmobiliarios, gentrificación y segregación residencial en Santiago de Chile. *Revista mexicana de sociología*, 79(2) pp. 229-260. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032017000200229&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032017000200229&lng=es&tlng=es).
- Saborido, M. S. (2014). *Patrimonio y ciudadanía movimiento ciudadanos en defensa de barrios y territorios*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- Tarrow, S (1997) *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*. Madrid: Alianza.
- Wahren, J (2012). Movimientos Sociales, y territorios en disputa. Experiencias de trabajo y autonomía de la Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi, Salta Trabajo y Sociedad, núm. 19, 2012, pp. 133-147 Argentina: Universidad Nacional de Santiago del Estero Santiago del Estero. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387334691008.pdf>